

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

.14.12.P04.F03
2
30/mar/2015

NOMBRE DE LA AUDITORIA: Evaluación a Componente Rendición de Cuentas del Plan	el mas	PROGRA	MA DE AUDITORIA INTERNA
Anticorrupción		VIGENCIA: 2016	N°. DE AUDITORIA:
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	Inicio: 2	21/jul/2016	Final:12/ago/2016
FECHA ELABORACIÓN:	11/ago/	2016	So verificant on toda

		DATOS DEL AUDITOR
JEFE DE OF CONTROL I		JAIME LÓPEZ BONILLA
EQUIPO	LÍDER:	JULIO ALBERTO CANCELADO CARRETERO
AUDITOR:	APOYO:	CARMEN ROSA CASTAÑO RUBIANO Y ALFREDO VIVAS TAFUR
MACROPRO	DCESO:	CONTROL
PROCESO:		CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
SUBPROCE	SO:	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DEPENDEN	CIA:	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD
6 503000000000		DATOS DEL AUDITADO
MACROPRO	CESO:	Participación Social
PROCESO:		No Aplica
SUBPROCE	SO:	Control Social
PROCEDIMI	ENTO:	No Aplica
DEPENDEN	CIA:	Secretaría de Salud Pública Municipal
PERSONAL ENTREVIST	ADO:	María Fernanda Saavedra
		DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA
OBJETIVO G	SENERAL:	Verificar la implementación, mantenimiento y mejora del componente de Rendición de Cuentas de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali
OBJETIVOS ESPECÍFICO	os:	 Verificar el cumplimiento de la normativa vigente que rige para el componente de Rendición de Cuentas, garantizando

The state of the s	SISTEMAS DE GESTIÓN Y	MCCO01.02.03	s.14.12.P04.F03	
(-84)	CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	VERSIÓN	2	
ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015	
	así la transparencia en la inf Administración Central de Santia	ormación sumi	nistrada por la ciudadanía	
	 Verificar los espacios adecuad comunicación en los compradquiridas y la satisfacción de la 	los para la inte omisos de la	rrelación de la s necesidades	
	/2016 Final:12/ago/2016		T 30 NOISI	
ALCANCE:	Se verificará en todas las depe Central Municipal de Santiaç Implementación del procedimie Rendición de Cuentas.	go de Cali,	incluyendo la	
PERIODO EVALUADO:	01/ENE/2016 A 22/JUL/2016	is installed part	Lougoung	
	 Ley 1757, Articulo 53, Títul Metodología para la I comp la ciudadanía - Política Servicio al Ciudadano 	onente Rendicion Transparencia,	ón de cuentas a Participación y	
	implementación del Mode	elo Integrado de	e Planeación y	
CRITERIOS:	Gestión 2012.		EVALUACIO	
CRITERIOS.	 Artículo 54, Título IV, Capít Manual Único de Rendiciór el Manual Técnico del Mod para el Estado Colombio Transversal Información y Comunicación Interna 	n de Cuentas 2. delo Estándar de iano - MECI	Control Interno 1000:2014, Eje	
	Para la obtención de la informac	ión y evidencia	se verificará en	
	cada una de las dependencias a	auditar, aplicar	ido la utilización	
METODOLOGÍA	de la inspección, observación, registros y documentos con los	entrevista, co	cargados de la	
APLICADA:	implementación, mantenimiento	/ mejora para la	Evaluación del	
	Componente Rendición de Cue	entas del Plan	Anticorrupción.	
	Conclusión: Resultado de una a equipo auditor tras considerar los auditoria.	uditoria, que pro objetivos y los	pporciona el hallazgos de la	
TÉRMINOS Y	Conformidad (C): Cumplimiento	de un requisito.	BINERICCINCO	
DEFINICIONES	Criterio: Lo que debe ser: Conjuro requisitos. Los criterios de audi referencia frente a la cual se com auditoría.	nto de políticas, toría se utilizan	procedimientos como una	



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03	3.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

Descripción de la condición: Lo que se encontró: Se refiere al hecho determinado por el auditor, que debe ser sustentado y demostrado con evidencias.

Efecto: Consecuencia real o potencial cuantitativa o cualitativa, que ocasiona la condición.

Evidencia de la auditoría: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y que son verificables. La evidencia puede ser cualitativa o cuantitativa.

Hallazgo: Resultado de la evaluación de la evidencia de la auditoría, recopilada frente a los criterios de auditoría. Los hallazgos de la auditoría pueden indicar tanto conformidades o no conformidades con los criterios de auditoría.

Limitante: Situación que dificulta el desarrollo de la auditoria.

No Conformidad (NC): Incumplimiento de un requisito.

Oportunidad de Mejora (OM): Situación especifica que no implica desviación, ni incumplimiento de requisitos, pero que constituye una oportunidad y necesidad de incrementar la capacidad del proceso.

Recomendación: Sugerencia para corregir y/o mejorar debilidades en el proceso.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Es preciso indicar, que de acuerdo con la metodología para el desarrollo simultáneo de las Auditorías de Evaluación al Modelo Estándar de Control Interno MECI – SISTEDA de Evaluación al Sistema de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2009, se realizó el cruce de criterios a evaluar en cada una de ellas, con la finalidad de identificar aquellos criterios que son comunes y no evaluar por más de una vez el criterio en diferentes auditorías, es necesario precisar que dichos criterios fueron evaluados en el curso de la Auditoria No.33 de Evaluación al Componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción.

Finalmente, es importante precisar que en el desarrollo de las visitas en sitio, se realizó la retroalimentación de los resultados obtenidos por cada uno de los criterios, asegurándose de que las calificaciones hayan sido entendidas y aceptadas por los responsables de atender la auditoría.

LIMITANTES



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03	.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

HALLAZGOS

CONFORMIDADES

1.

2.

Se evidencia que en los meses de febrero a agosto del 2016 se están realizando los diálogos públicos de comunas y corregimientos, estos diálogos forman parte de los espacios de rendición de cuentas. A estos diálogos públicos el Secretario de Salud, los llama CONVERSEMOS DE SALUD,. Se evidencia el acta Nº 4145.14 de fecha 27 de febrero del 2016 cuyo objetivo es retroalimentar el plan decenal de Salud Pública y plan de desarrollo municipal con aporte de los actores sociales del Corregimiento el Hormiguero. Así de esta manera, se han realizado en las comunas 21, 13, 15, 16, 14, 11, 18, 6, 12, 7, 1, 10, 17, 2, 4, 5, 20, y 3 hasta la fecha, y en los corregimientos de ,Navarro, la leonera, Felicia, Buitrera, Pance, la Elvira Andes, Pichinde, Castilla, Montebello, la Paz, Golondrinas, Villacarmelo y el Saladito en todos estos diálogos existen sus respectivas actas. Se evidencia un documento donde está el PLAN GENERAL DE CONTROL SOCIAL 2016, cuyo objetivo general, es consolidar el proceso de rendición de cuentas mediante, acciones de información y dialogo que conduzcan a que la ciudadanía ejerza su derecho a la participación social, desde el control social a la gestión pública, y objetivos específicos que es fomentar el dialogo y la retroalimentación entre la Secretaria de Salud Pública Municipal y la ciudadanía, en el marco de diálogos públicos en las comunas y corregimientos y audiencia 'publica de rendición de cuentas., La audiencia pública se hace el 23 de noviembre en el proceso anual, 2016 En el proceso de rendición de cuentas esta el espacio de rendición de cuentas de ciudadanas las veedurías

Cumpliendo con Ley 1757, Articulo 53, Título IV, Capítulo I, Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

Se evidencia que en la Secretaria de Salud Pública Municipal, dentro de las estrategias que realiza para que la ciudadanía participe, realiza tres eventos dentro del proceso y son : el antes que se hace con el material que se cómo afiches, avisos en coordinación con los integrantes de la JAL. Luego se hacen reuniones con las juntas administradoras locales o comités locales y vuelve y se colocan carteles en diferentes puntos, se muestran fotografías, se entregan chapolas y ubican carteles en sitios visibles. Y en tercer evento es el día que realizan las visitas a las comunas, ya sea las programadas por los grupos de trabajo en determinados lugares, o en otro evento en el acompañamiento que realizan al alcalde en su programa los barrios progresan contigo, que lo están realizando permanentemente. En este momento actual han visitado las 22 comunas y 15 corregimientos, y van por la segunda visita

Comentario [U1]:



INFORME DE AUDITORIA

MCCO01.02.03	.14.12.P04.F03	
VERSIÓN	2	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015	

del Alcalde en 10 comunas, y es en esta visita donde dan las respuestas a las necesidades planteadas por la ciudadanía en la primera visita.

Cumpliendo con Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

3. Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, realizan un contacto inicial, con la ciudadanía por medio de jornadas informativas, donde brindan toda la información, sobre las 8 instancias que tienen implementadas, benefician a la comunidad, como salud ambiental, derechos y social, y salud mental, seguridad alimentaria y sexualidad, convivencia nutricional, vida saludable y condiciones no trasmisibles, servicios de salud, poblaciones vulnerables, y vida saludable, esta también la promoción a la afiliación del sistema de seguridad social de Salud, todo lo anterior lo explican paso a paso en un plegable, con fichas didácticas, y en un lenguaje sencillo que lo entiendan, utilizando además una serie de ejemplos, para que entiendan más fácilmente, Una estrategia fundamental es el CONVERSEMOS DE SALUD, que lo hace directamente el Secretario donde se dirige a la ciudadanía, informándoles de los programas que proyectan para la comunidad, sus beneficios y las consecuencias positivas que resultan de estos programas para comunidad.

Cumpliendo con Ley 1757, Articulo 52, Título IV, Capítulo I, Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

4. Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, dentro de los diálogos presenciales, esta proceso de CONVERSEMOS DE SALUD, que ya fue reenviado en el criterio N° 3, y el otro diálogo presenciales el programa del señor Alcalde llamado LOS BARRIOS PROGRESAN CONTIGO, donde se da un contacto directo con la comunidad, en este diálogo el ALCALDE, con todos sus Secretarios, escuchan todas las necesidades de la comunidad, y dependiendo de la clase de necesidad, cada Secretaría se apersona de dicha necesidad, priorizan las necesidades, y dentro de la próxima visita que hace el ALCALDE CON SU GRUPO DE GOBIERNO, dan respuesta a las necesidades, y dependiendo de la clase de necesidad, se da respuesta inmediata, y habrán otras que serán programadas para solucionarlas en un lapso justificable

Cumpliendo con el Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición



SANTIAGO DE CALL CONTROL CONTROL INTERNO A LA

7.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03	.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, tienen 5. implementado la aplicación PAI CALI, que cuenta con FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAN, MURO SOCIAL. CHAT EN DIRECTO, SITIOS WEB, DOCUMENTOS, LLAMAR, CONTACTOS, YOU TUBE Y NEWS, con estos medios electrónicos tienen toda .Por los anteriores medios esta Secretaría tiene una comunicación fluida y permanente con toda la comunidad, donde se les entera, se les comunica y se les invita a participar y utilizar de todas las instancias, que se les ofrece y que pueden utilizar permanentemente, conforme a los diferentes equipos y grupos de trabajo que han conformado.

.Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Cumpliendo con el Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal ,los incentivos 6. que se realizan a través de los espacios de sensibilización con la comunidad dándoles a conocer sobre, el conocimiento que deben tener sobre el proceso de Rendición de Cuentas, y es así como programan de actividades basadas en los aportes comunitarios, dados por la comunidad, ejemplo ofrecen una campaña de vacunación de felinos y caninos y esterilización de todos los animales que la comunidad quiera, y al final se realizan las solicitudes y peticiones de la comunidad.

> Cumpliendo con el Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

> Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, tienen un cronograma, para la promoción de la participación de los actores sociales de las comunas y corregimientos. También tiene una asistencia técnica para el desarrollo del ejercicio territorial de control social. Dentro de este cronograma establecen unas tareas, y a unas personas responsables para el cumplimiento de dichas tareas, y para realizarlas dentro de un lapso de tiempo determinado

> Cumpliendo con el Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al



MCCO01.02.03	3.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

SANTIA C CONTRO	CALDÍA DE AGO DE CALI ONTROL L INTERNO A LA SESTIÓN	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
	Ciudadano de	e la metodología para la implemer Gestión 2012.	ntación del Model	o Integrado de
8.	convocatoria cartas afiche corregimiento aplicación PA y de red, y so	que en la Secretaría de Salud Pú a la Rendición de Cuentas, utili es chapolas carteles en diferen , donde se va a realizar el ev Al CALI, donde están entrelazado n 10 formas de que la Secretaría s	zan diferentes tes lugares de vento, además de s todos los media e comunica con la	medios, como: la comuna o que utilizan la os electrónicos a comunidad.
	cuentas a la	Numeral 2.3.4 Metodología para ciudadanía - política Transparer e la metodología para la implemen Gestión 2012.	ncia, Participación	n y Servicio al
9.	conclusiones Cuentas, y es Alcaldía, ader esta informaci definir cuales resolver y tod	que en la Secretaría de Salud Pry compromisos adquiridos dentrestos dos aspectos están publicacións que en los sitios de la aplicación, y a las conclusiones se les ha necesidades son resueltas y o lo esto queda plasmado en la pávigentes de comunicación de la Se	o del proceso de dos en la página ación PAI CALI, t nace el análisis de cuales quedan p ngina WEB de la	Rendición de a WEB de la también suben etallado, para tendientes por
	de cuentas a l	on el Numeral 2.3.4 Metodología p la ciudadanía - política Transpare la metodología para la implemen Gestión 2012.	ncia, Participació	n y Servicio al
10.	básico de COI sus programa acciones, se respuesta inmi- la clase de ne	que en la Secretaría de Salud Ponversemos de SALUD, y en la LOS BARRIOS PROGRESAN opriorizan las necesidades básica ediata y en el segundo se respondo cesidad, todo lo anterior está en PAI CALI de esta Secretaría.	s visitas que hace CONTIGO, en an is y en el prim le a los 90 días de	e el Alcalde en nbas acciones ero tiene una ependiendo de
	de cuentas a l	on el Numeral 2.3.4 Metodología p a ciudadanía - política Transpare la metodología de la implementa Sestión 2012.	ncia, Participació	n y Servicio al
11.	fundamental C	que en la Secretaría de Salud Púl CONVERSEMOS DE SALUD, en e o corregimiento, y entran a escu	el momento que	visitan ya sea



GESTIÓN

13.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03	.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

necesidades, de inmediato van realizando una agenda, para estudiar y analizar las necesidades, para luego concluir en una respuesta ya sea de manera inmediata, o proyectada a un plazo lógico y procedente. Este documento es subido a la página WEB de la Alcaldía, concretamente en la Secretaría de Salud, además que es reforzada por la aplicación de PAI CALI, donde todo lo anterior queda evidenciado. Se evidencia con el informe que se rinde en cada acto del evento CONVERSEMOS DE SALUD, y además también se realiza un documento cuando hacen la Rendición de Cuentas que hacen dentro del programa bandera del Alcalde llamado LOS TERRITORIOS PROGRESAN CONTIGO, en este evento la Secretará realiza un informe pequeño de control de vectores. el 100% de los equipos operativos de control de vectores en funcionamiento, desde el 27 de enero del 2016, intervención de control larvario en 54.000 sumideros en cielos, intervención de control biológico en jupies, intervención en 9.486 viviendas y entrega de toldillos a gestantes.

Cumpliendo con el Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

12. Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, despliegan toda la información sobre programas proyectos obras y contratos están las auditorias visibles que se maneja la mesa de concertación y salud como foros de inicio el primero se evidencia el actas N°4145.0.1.14.70.1 socialización de inicio de obras de fecha 10 de febrero con asistentes 13 y el acta de la mesa de concertación de salud zona rural de Cali el acta N° 4145.0.1.14.7001 realizar la mesa de concertación de salud de fecha 27 de febrero del 2016 con 36 asistentes En este criterio utilizan toda la normatividad de Auditorías Visibles, que están subidas a la página WEB de la Alcaldía.

Cumpliendo con el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y Comunicación. Información y Comunicación Interna

Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, tienen implementado la aplicación PAI CALI, que cuenta con FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAN, MURO SOCIAL, CHAT EN DIRECTO, SITIOS WEB, DOCUMENTOS, LLAMAR, CONTACTOS, YOU TUBE Y NEWS, con estos medios electrónicos tienen toda la comunicación necesaria con la comunidad. Por los anteriores medios esta Secretaría tiene una comunicación fluida y permanente con toda la ciudadanía donde se les entera, se les comunica y se les invita a participar y utilizar de todas las instancias, que se les ofrece y que pueden utilizar permanentemente, todos los servicios, que se les brinda para su propio beneficio, conforme a los diferentes equipos y grupos de trabajo que



16.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03	.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

han conformado en dicha Secretaria.

Cumpliendo con El Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y Comunicación. Información y Comunicación Interna

Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, posee un informe sobre la gestión, el avance y ejecución del presupuesto y los proyectos de inversión constitutivos del plan operativo anual de inversiones. muy detallado y completo, donde rinde informe sobre la gestión del primer semestre 2016, donde toman este informe como una herramienta, para el gerenciamiento de la Secretaría, para toma de medidas preventivas, correctiva, con s, y de mejoramiento, que favorezcan el logro de los resultados de la Dependencia. Aquí se analizan el presupuesto, los recursos ejecutados, y el comportamiento de los indicadores de la dependencia de Salud. Este informe esta dado conforme al presupuesto, Cumplimiento de metas, gestión, contratación, presupuesto y cumplimiento de metas.

Cumpliendo con la Ley 1757, Articulo 54, Título IV, Capítulo I,

Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, maneja unos ingresos y unos gastos que están enmarcados dentro de sus presupuesto, anual de inversiones, se tiene un presupuesto para cada línea, y hasta este momento hay una inversión de los diferentes proyectos de sus diferentes líneas de inversión, y existe un porcentaje de ejecución que va desde el 43.95 % hasta el 79.20 %, todo se realiza teniendo en cuenta el avance de la gestión, y ejecución del presupuesto, y lo toman como una herramienta, para toma de medidas preventivas, correctivas y de mejora, que favorezcan los logros de los resultados de la Secretaría de Salud Municipal Los estados financieros en el año 2014 fue de \$ 555.668.775.334, con un porcentaje de ejecución del 44.6%, para el año 2015 fue de \$ 570.232.933.033 con un porcentaje de ejecución del 54.20% y para el año 2016 es de \$ 334.014.089.008, con un porcentaje de ejecución del 48.20%.

Cumpliendo con el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17

Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, está cumpliendo con las metas proyectadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y este momento actual, llegan a un cumplimiento de metas del 50% fijadas para el año 2016, y esta evidencia se encuentra publicada en la página WEB de la Alcaldía, concretamente en la Secretaría de Salud Pública Municipal, y está además en la aplicación PAI CALI. Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, maneja unos ingresos y unos gastos que están enmarcados dentro de sus presupuesto, anual de inversiones, se tiene un presupuesto para



SANTIAGO DE CALI CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN

17.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03	.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

cada línea, y hasta este momento hay una inversión de los diferentes proyectos de sus diferentes líneas de inversión, y existe un porcentaje de ejecución que va desde el 43.95 % hasta el 79.20 %, todo se realiza teniendo en cuenta el avance de la gestión, y ejecución del presupuesto, y lo toman como una herramienta, para toma de medidas preventivas, correctivas y de mejora, que favorezcan los logros de los resultados de la Secretaría de Salud Municipal Los estados financieros en el año 2014 fue de \$ 555.668.775.334, con un porcentaje de ejecución del 44.6%, para el año 2015 fue de \$ 570.232.933.033 con un porcentaje de ejecución del 54.20% y para el año 2016 es de \$ 334.014.089.008, con un porcentaje de ejecución del 48.20%Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, está cumpliendo con las metas proyectadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y este momento actual, llegan a un cumplimiento de metas del 50% fijadas para el año 2016, y esta evidencia se encuentra publicada en la página WEB de la Alcaldía, concretamente en la Secretaría de Salud Pública Municipal, y está además en la aplicación PAI CALI. Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, maneja unos ingresos y unos gastos que están enmarcados dentro de sus presupuesto, anual de inversiones, se tiene un presupuesto para cada línea, y hasta este momento hay una inversión de los diferentes proyectos de sus diferentes líneas de inversión, y existe un porcentaje de ejecución que va desde el 43.95 % hasta el 79.20 %, todo se realiza teniendo en cuenta el avance de la gestión, y ejecución del presupuesto, y lo toman como una herramienta, para toma de medidas preventivas, correctivas y de mejora, que favorezcan los logros de los resultados de la Secretaría de Salud Municipal Los estados financieros en el año 2014 fue de \$ 555.668.775.334, con un porcentaje de ejecución del 44.6%, para el año 2015 fue de \$ 570.232.933.033 con un porcentaje de ejecución del 54.20% y para el año 2016 es de \$ 334.014.089.008, con un porcentaje de ejecución del 48.20%.

Cumpliendo con el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17

Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal se rinden los informes del proceso CONVERSEMOS DE SALUD, siguiendo los lineamientos exigidos por este criterio, y a demostrado que es un proyecto eficaz, eficiente y que se realiza con transparencia dirigido por el mismo Secretario, y es él quien está pendiente, por la planeación, la logística, el talento humano, y sobre todo que la comunidad esté enterada de lo que van a realizar, y que esta misma ciudadanía, quede conforme con esta acción de salud que les realicen en su comuna y corregimiento. Esta Secretaría utiliza el procedimiento de Control Social, donde fijan una serie de actividades, con objetivo de esas mismas actividades, con responsables y tares propuesta, y al final tienen un punto de control operativo. También los informes del programa del Alcalde LOS



18.

19.

20.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

MCCO01.02.03	.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

INFORME DE AUDITORIA INTERNA TERRITORIOS PROGRESAN CONTIGO, es un informe muy responsable y profesional con los funcionarios técnicos y con el Secretario a la cabeza. Cumpliendo con el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17 Se evidencia que en la Secretaría de Salud Municipal, todas las metas e indicadores de gestión están plasmadas dentro del informe semestral de gestión que rindió la Secretaría Dentro del informe de gestión, tiene un objetivo-un alcance-metodología-resultados-- análisis de ejecución del presupuesto-análisis de ejecución del presupuesto de la vigencia actual, por proyectos de inversión-constitutivos por línea del plan de desarrollo, anual de inversiones. Se analiza también el eje del presupuesto de la vigencia actual, por línea del plan de desarrollo, componente y programa, y analizan: línea 1 cálida equidad para todos, línea 2 cálida bienestar para todos, línea 3 un entorno amable para todos, línea 6 buen gobierno para todos. Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es Cumpliendo con el rendición de cuentas? Pág. 17 Se evidencia que la Secretaría de Salud Pública Municipal, existen contratos como el 299, con el Nº 4145.026.1.299 de fecha 04-02-2016 fecha de terminación 30-06-2016, por valor de \$ 66.713.954 en el ítem de transporte. También está el 1082 N° 4145.0.26.1.1108 de fecha 13-07-2016 fecha de terminación 31-12-2016, por valor \$ 67.689.794 para el ítem de planeación. Y así existen muchos más. Se evidencia que la Secretaría de Salud Pública Municipal, existen contratos como el 299, con el N° 4145.026.1.299 de fecha 04-02-2016 fecha de terminación 30-06-2016, por valor de \$ 66.713.954 en el ítem de transporte. También está el 1082 N° 4145.0.26.1.1108 de fecha 13-07-2016 fecha de terminación 31-12-2016, por valor \$ 67.689.794 para el ítem de planeación. Y así existen muchos más. Cumpliendo con el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17 Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, con la ejecución de más de 90 proyectos, que benefician a las diferentes comunidades beneficiadas, la evaluación se realiza dentro del evento bandera de la Secretaría CONVERSEMOS DE SALUD, en donde el Secretario con su equipo técnico, evalúan, la gestión realizada, la satisfacción de la comunidad, los

aspectos a mejorar, y la implementación de factores, que van a rememorar, la satisfacción de las necesidades presentadas. Uno de los aspectos básicos a tener en cuenta es las mínimas o no existencia de denuncias a ésta Secretaría.

las

necesidades

planteadas

satisfacer

no

por

(LAC)		SISTEMAS DE GESTIÓN Y	MCCO01.02.03.14.12.P04.F03		
		CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	VERSIÓN	2	
SANT	CALDÍA DE IÁGO DE CALI CONTROL OL INTERNO A LA GESTIÓN	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015	
	Cumpliendo de cuentas?	con Manual Único de Rendición de Pág. 17	Cuentas 2.1 ¿Q	ué es rendición	
21.	no hubo co 4145.026.1.2	que en la Secretaría de Salud Públ ontratos de obras civiles, pero s 299, por valor de \$ 66.713.954 y to .1.1108 por valor de \$ 67.689.794	i realizaron los erminó el 30-06	contratos N° -2016 y está e	
		con el Manual Único de Rendici cuentas? Pág. 17	ión de Cuentas	2.1 ¿Qué es	
22.	que rinde el acciones sus caso para re de la Secret quien orient Dependencia calidad y	a practica una mejora continua p mejoramiento de los proce	I informe detall los planes de tra todas las exige o por el equipo ntegrantes. En ara elevar los esos en la	lado, todas las abajo, o en otro ncias por parte de planeación, resumen esta estándares de Dependencia	
	Cumpliendo con Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17				
OPORTUN	IDADES DE ME	JORA			
1.		in no. 120 Et V. No. 2 ob. volument	como el zue, o	oteránco neleu	
NO CONF	ORMIDADES				

CONCLUSIONES	
De acuerdo con los 22 criterios evaluados, en Secretaría de Salud Pública Municip Administración Central Municipal de Santiago de Cali, situación que se de continuación:	oal, en la escribe a
Conformidades	22
Oportunidades de Mejora	0
No Conformidades	0
Es una Dependencia muy organizada, y oficina de planeación, dirige, planifica y todos los procesos	y controla

	ALCALDÍA NTIAGO I CONTRO NTROL INTEI GESTIÓI	DE CALI DL RNO A LA	
Se recor de Cuen		que ha	gan ge

INFORME DE AUDITORIA

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03

VERSIÓN 2

FECHA DE ENTRADA EN 30/mar/2015 VIGENCIA

35.	REC	OMENDA	CIONES	

Se recomienda que hagan gestión pare que nombren un líder en este proceso de Rendición de Cuentas

Director de Control Interne Sestión de Calidad

Nombre del Lider: Julio Alberto
Cancelado Carretero

Nombre del Auditor: Carmen
Rosa Castaño Rubiano

Nombre del Auditor: Alfredo Vivas
Tafur

Nombre del Auditor: Firma
Nombre del Auditor: Firma